La enseñanza del español en Filipinas

Erwin Thaddeus L. Bautista

Si hacemos una mirada retrospectiva de la historia de la enseñanza del español en Filipinas, veremos que la lengua española como asignatura ha ocupado su lugar en el programa de estudios de los filipinos desde el primer siglo de la colonización hasta el presente ya sea con carácter obligatorio o electivo. A pesar de que la enseñanza de esta lengua en Filipinas ha avanzado con mucha dificultad porque muchas veces ha encontrado resistencia por parte de varios sectores de la sociedad, me atrevo decir que los esfuerzos hechos a lo largo de los años han logrado realizar algo importante en la educación del estudiante filipino.

En este informe trataré de presentar el estado de la enseñanza del español en mi país mostrando el proceso y el desarrollo que ha llevado muchos años. Por restricciones de tiempo, voy a hablar primero de la situación general en Filipinas y después voy a citar el caso particular de la Universidad de Filipinas, Diliman.

Empecemos con un breve viaje histórico por la enseñanza del español en Filipinas. Pilar Louapre, profesora de L'Ecole Polytehnique de París, ha hecho un estudio histórico de la enseñanza del español en Filipinas. Reproduzco aquí algunos datos que son muy importantes para que apreciemos el presente estado de esta lengua en Filipinas. Los primeros intentos de integrar sistemáticamente el español en los estudios de los filipinos se remontan al año 1697 con la promulgación de Carlos II que hacía obligatoria la enseñanza primaria en castellano. En 1754, Fernando VI ordenó la enseñanza obligatoria del español para las niñas en las escuelas. En 1774, Carlos III ordenó el establecimiento de escuelas, insistiendo en la formación del maestro, aunque no fuera eclesiástico, para la enseñanza del español. Fernando VII reiteró en 1815 la obligatoriedad de la enseñanza del español. Por las nuevas leyes dictadas en España para generalizar la enseñanza de la lengua, estas disposiciones del siglo XIX tuvieron sus repercusiones en las Islas Filipinas. Pero entre ellas, el Real Decreto del 20 de diciembre de 1863 fue el que dio el empuje más importante ya que ordenaba que la enseñanza fuese dirigida y controlada por el Gobierno y que se emplease el mayor número de maestros laicos. En los siguientes años se amplió la enseñanza a los niños de 4 años, en lugar de 6, y a los jóvenes de 14 en lugar de 18 años, un avance importante en la propagación de la lengua. El Real Decreto de 1863 tuvo sus efectos positivos en cuanto a la difusión mayor de la lengua. Se crearon escuelas y colegios en donde la enseñanza de segundo grado se llevaba a cabo en español. Se abrieron 65 escuelas en las provincias y 23 en Manila, siendo el Ateneo Municipal el más importante (Louapre, 1989: 282).

No podemos dejar este asunto sin mencionar que uno de sus efectos más importantes fue el florecimiento de la literatura hispano-filipina. Surgió un grupo elite de escritores filipinos, producto de las reformas educativas, que por la calidad de sus escritos la literatura hispano-filipina alcanzó su apogeo. En este grupo están los nombres de poetas y prosistas como Fernando María Guerrero, Cecilio Apóstol, Claro Recto, Jesús Balmori, Manuel Bernabé, Apolinario Mabini y José Rizal, entre otros (Mariñas, 1974: 51).

A pesar de todo, aunque hubiese resultados positivos, la proporción de hispanohablantes deseada y esperada no fue alcanzada. Según el estudio de la Profesora Louapre, aunque el castellano comenzaba a ser la lengua mayoritaria en Manila, no fue el caso en los pueblos lejanos de la capital. Si bien la instrucción secundaria comenzó muy temprano, era destinada muy especialmente a hijos de españoles y de filipinos principales. Se ha atribuido esto a la falta de maestros. Otra razón fue la carencia de medios financieros para apoyar las escuelas. Es importante recordar estos factores porque luego veremos que serán los mismos que afectan el estado del español en Filipinas.

Cuando el esfuerzo de España para implantar su lengua empezaba a lograrse en las Islas a finales del siglo XIX, la llegada de los norteamericanos cambiaría el rumbo de los acontecimientos. Muy decididos a imponer la lengua inglesa, hicieron llegar a Filipinas miles de maestros norteamericanos y la enseñanza del castellano quedó prohibida. El castellano descendía cada vez más, mientras que el inglés prosperaba. Reconociendo la disminución de hispanohablantes, los jefes del Congreso filipino presentaron, solo en 1939, un paso concreto y oficial para la conservación del español mediante su enseñanza en las escuelas secundarias. Sin embargo, su puesta en práctica fue impedida por la Segunda Guerra Mundial, lo que a la vez inició la rápida decadencia de la lengua (Louapre, 1989: 288).

Cuando los norteamericanos reconocieron la independencia de Filipinas en 1946, se promulgó la Ley Sotto por la cual la enseñanza del español sería obligatoria no solo en las escuelas secundarias, sino también en las universidades. Solo una asignatura era obligatoria y como solución a la falta de profesores cualificados, se recurría a maestros y estudiantes. Seis años después, en 1952 por la Ley Magalona, se decreto la enseñanza del español a 12 unidades o sea cuatro cursos. Por no haber logrado el resultado deseado, en 1957, por la Ley Cuenco, se ampliaron a 24 unidades la enseñanza en las universidades. En 1959 se creó en la Oficina de Secretariado una división de español, cuyo objetivo era la supervisión de su enseñanza. En 1973, las 24 unidades se redujeron a 12 y en la segunda enseñanza ya no fue obligatoria. Una de las razones de esta reducción era la falta de profesores (ibídem).

Así era la situación del español, un curso obligatorio impuesto a todos los estudiantes, un requisito para poder obtener el diploma universitario, hasta que se ratificó la nueva constitución de 1986 con la cual el español perdió su puesto oficial en la legislación. Por las órdenes ejecutivas números 33 y 46, se suprimía

la enseñanza obligatoria del español de todos los cursos universitarios y los estudiantes que del año escolar 1987-1988 no estarían obligados a cursar el español para poder graduarse. Como reacción, algunos grupos hispánicos lucharon por su causa, que fue vigorosamente defendida por la Confederación Nacional de Profesores de Español (Verano, 1989: 8). La preocupación de los profesores durante aquellos días era la incertidumbre del porvenir del español en Filipinas, tanto en el ámbito académico como en el de la herencia cultural. Poco podían hacer sus defensores cuando los centros docentes mismos no veían la utilidad del español en sus programas académicos.

Han pasado 18 años y, desde entonces, el ambiente de la enseñanza del español ha cambiado mucho. La inclusión de la asignatura en los programas académicos quedó al arbitrio de los administradores de las universidades. En algunas instituciones se ha suprimido completamente, mientras que en otras se continúa enseñando, pero solo con carácter electivo reduciendo el número de cursos ofrecidos cada semestre. Sin embargo, a pesar de los acontecimientos desfavorables, el español continúa existiendo y avanza en su enseñanza gracias a la determinación de los colegios y universidades que han mantenido una posición optimista a lo largo de los años.

Quisiera citar aquí las palabras de Ana Madrigal (1992: 51), exprofesora de español en el Departamento de Lenguas Europeas de la Universidad de Filipinas: «Desde otra perspectiva esta medida ha favorecido ya que, al no ser obligatorio, el alumno tiene un mayor interés porque está más motivado, y a su vez los profesores tratan de mejorar e implementar nuevas metodologías». La supresión de la obligatoriedad de la enseñanza del español ha traído consigo consecuencias beneficiosas en cuanto a la disposición de los filipinos para estudiar la lengua.

Podemos mencionar algunas escuelas y universidades en donde se imparte el español. Sin embargo, advierto que esta lista no es exhaustiva ni oficial. Entre las escuelas privadas están: Poveda Learning Center, que toma la delantera ofreciendo cursos desde el nivel de párvulos hasta el bachillerato o high school (Verano, 1989: 9); dos escuelas internacionales como el Brent School y el International School, que ofrecen el español como parte de las opciones de lenguas extranjeras. Es la misma situación en algunos colegios y centros universitarios en Metro Manila. El español queda como una de las opciones del estudiante para cumplir con el requisito de estudiar una lengua extranjera. El número de cursos obligatorios varía en las distintas carreras. Entre estos centros cuentan Miriam Collage, Universidad de Santo Tomas, Philippine Normal University, Ateneo de Manila University, De la Salle University, University of Asia and the Pacific, La Consolación College, Adamson University, Centro Escolar University y San Sebastián College. Por supuesto, esta lista no está completa y es posible que se enseñe en más instituciones, pero por falta de contacto con ellas, no hemos obtenido los datos.

Aunque se ha reducido el número de cursos de español en casi todos los centros académicos en Filipinas, la Universidad de Filipinas continúa ofreciendo

cursos de español desde el nivel básico hasta el nivel del doctorado. La UP nunca dejó de ofrecer el español tanto en cursos facultativos como en cursos de especialización. Es la única universidad en todo el archipiélago que ofrece cursos para obtener títulos académicos como el *Bachelor of Arts*, *Master of Arts* y el doctorado en español. Declarado por la Comisión de la Educación Superior o CHED como Centro de Excelencia en Lenguas Extranjeras, el Departamento de lenguas Europeas de la UP se compromete con la enseñanza del español preparando a los estudiantes para ser profesores de español o profesionales capaces de expresarse en español.

La dedicación a la labor de formar a los profesores de español es uno de los factores que asegurará la continuación de la enseñanza del español en el país. Hemos visto anteriormente que uno de los problemas que ha contribuido al fracaso de los programas para enseñar el español a los filipinos era la falta de profesores cualificados. Las ordenanzas de los reyes durante los años de la colonización y las leyes promulgadas después de la Segunda Guerra Mundial, todas con sus buenas intenciones, no lograron sus fines por causa de la falta de profesores de español.

Así pues, para asegurar la enseñanza del español en Filipinas todos los centros académicos tienen que colaborar en esta tarea. La mayor aportación de la UP a esta labor es la formación del profesorado. Desde los años cincuenta, el Departamento de Lenguas Europeas de la UP se ha comprometido en la difusión de la lengua española mediante la formación de docentes. Con la presencia de buenos profesores, la enseñanza del español en esta universidad nunca ha sido amenazada por los cambios en la política del sistema educativo filipino. El profesorado del la sección española del departamento ha mantenido un lugar importante en la universidad. Ahora que los estudiantes tienen la opción de elegir su lengua extranjera, el español ha sido la lengua preferida.

Veamos los siguientes datos sobre el número de estudiantes matriculados en español en comparación con otras lenguas europeas durante el primer semestre del año escolar 2004- 2005:

Ruso	46
Latín	58
Portugués	112
Italiano	291
Alemán	346
Francés	721
Español	1126

La diferencia entre la primera lengua elegida y la segunda es de más de 400 estudiantes.

Los siguientes datos muestran el total de estudiantes matriculados en español durante los últimos 6 años:

Año escolar 1999-2000	3.199
Año escolar 2000-2001	3.374
Año escolar 2001-2002	2.721
Año escolar 2002-2003	2.496
Año escolar 2003-2004	2.552
Primer semestre 2004	1.146

¿Qué significan estos datos? Estas cifras señalan que el español ha mantenido su puesto como curso importante en la Universidad de Filipinas. La proporción alta de estudiantes matriculados en español indica que el estudiante filipino reconoce el valor de la lengua en su vida. En una encuesta que realicé en una de mis clases, algunos estudiantes dieron las razones por las que habían elegido el español:

> «He decidido especializarme en español por el gran número de hispanohablantes en el mundo. Es una lengua muy importante en la escena internacional y creo que un buen conocimiento de español me puede dar muchas oportunidades para trabajar o estudiar en el extranjero.»
>
> Dánica Salazar

> «Antes no sabía qué estudiar pero estaba segura que quería estudiar algo interesante. Cuando decidí estudiar el español, mis padres me apoyaron porque querían que yo fuera una abogada y creían que los estudios de español me ayudarían. Antes pensaba cambiar la especialización pero cuando aprendí mucho sobre la cultura española, decidí continuar mis estudios en español.»
>
> Mary Antonette Candido

> «Decidí estudiar español como segunda especialización. Muchos dicen que es más fácil que el francés y sabemos que el Gobierno español es verdaderamente generoso en cuanto a las becas (no como los franceses). Debido a estas oportunidades, decidí estudiarlo como segunda especialización, en vez del francés.»
>
> Ecclesiastes Papong

«Elegí el español como segunda especialización porque quiero aprender no solo la lengua, sino también la rica cultura de España, la música en particular. Querría también aprender la etimología de palabras filipinas que originan de la lengua española.»

Julie Anne Love Rola

«Porque amo a Pablo Neruda, Gabriel García Márquez, Salvador Dalí, Francisco Goya, Luis Buñuel y Pablo Almodóvar. Me interesan la política y la cultura latinoamericana.»

Cherryl Anne Pérez

Todas estas razones expresan un gran interés por parte de los estudiantes. El profesor, por su parte, tiene la obligación de mantenerlo y de animar al estudiante para que continúe estudiando la lengua. Aquí entra el papel del profesor que es esencial en la enseñanza. A veces, un profesor que no está bien formado, puede influir negativamente en el interés del estudiante. Esto fue lo que pasó cuando el español era obligatorio. Por la escasez de profesores cualificados, cualquier persona que hablase el español se convertía en un profesor. Lógicamente, por falta de aptitud pedagógica, sus esfuerzos no obtuvieron el máximo resultado. Entonces, ¿a qué se debe la situación dinámica de la enseñanza del español en la UP? Un factor que ha contribuido a este dinamismo es el apoyo dado por la administración de la universidad. La UP apoya la enseñanza del español firmando convenios con embajadas y organismos como la Agencia Española de Cooperación Internacional y centros pedagógicos y culturales como el Instituto Cervantes. En el ámbito internacional, existe también un convenio entre la Universidad de Salamanca y la UP. Estos convenios permiten la colaboración estrecha entre centros importantes para una cooperación beneficiosa para el programa de español de la UP.

Otro factor es el fomento de las actividades pedagógicas y profesionales en la universidad. El Departamento de Lenguas Europeas anima a sus profesores, sobre todo a los que todavía no tienen su diploma de máster, a seguir cursos en España por medio de becas. La Universidad permite a los profesores estar de permiso con derechos a recibir el salario mientras que estudien en el extranjero. Apoya también la asistencia a seminarios pedagógicos tanto nacionales como internacionales. El profesorado participa en actividades organizadas por sociedades profesionales como la Sociedad de Profesores Historiadores Amigos del Español (SOPHIA) y de la Confederación Nacional de Profesores de Español (CONAPE). Los profesores se comprometen a hacer investigaciones como parte de su trabajo académico. Esta exigencia por parte de la Universidad obliga a los profesores a desarrollarse y no contentarse meramente con la enseñanza. La existencia de la revista académica *Linguae et Litterae* permite también la publicación de artículos académicos y de creación literaria en español. Muchos de los profesores de español del departamento enseñan también otras lenguas extranjeras. El conocimiento de técnicas pedagógicas en otras lenguas enriquece su habilidad en la enseñanza del español

como lengua extranjera. En el departamento hacemos hincapié en la aplicación del método comunicativo enfocado a la función del lenguaje.

El tercer factor es el ámbito cultural dentro de la Universidad que da paso a exposiciones culturales hispánicas, conferencias, concursos culturales y producciones teatrales en español. Durante los últimos años se han presentado obras de teatro como *El Público* y *Divinas Palabras* y la zarzuela *La Verbena de la Paloma* en su versión original.

Otro factor importante es la demanda que hace la industria de hispanohablantes. Con la reciente prosperidad repentina de los centros de asistencia técnica, popularmente conocidos como centros de llamadas (*call center*), existe una gran demanda de graduados universitarios con conocimiento del español. La buena remuneración en esta industria sirve como incentivo para que los estudiantes se tomen en serio sus estudios de español.

Volviendo a la pregunta, ¿cómo es la situación del español en Filipinas? Teniendo en cuenta todas las circunstancias presentadas tanto en diferentes universidades filipinas como en la Universidad de Filipinas, podemos decir que ha superado las dificultades y preocupaciones ocasionadas por su abrogación hace 18 años. Elvira Verano, en su informe presentado durante el Segundo Congreso de Hispanistas de Asia celebrado en Manila en 1989, declaró que la demanda para enseñar el idioma nunca perecerá. Quince años después, podemos afirmar la veracidad de esta declaración.

Y para terminar, quisiera concluir que la enseñanza del español en Filipinas no debe abandonar la dimensión histórico-cultural porque lo hispánico constituye una parte importante e integrante de la identidad filipina. Pero como adaptación a las realidades económicas contemporáneas, la enseñanza ahora también debe tener en cuenta que su futuro depende de mostrar a los estudiantes el valor económico del español. Ya no solo sirve para la afirmación cultural, sino también para el refuerzo económico del sistema económico mundial de la actualidad. Mientras reconozcamos estos valores, seguirá su enseñanza en Filipinas.

BIBLIOGRAFÍA

Louapre, Pilar. (1989). «El Idioma español en las islas filipinas en el pasado y en el presente». *Actas del Segundo Congreso de Hispanistas de Asia*. Manila: Asociación Asiática de Hispanistas, pp. 279-291.

Madrigal, Ana María. (1992). «Qué pasa del español hoy en Filipinas?». *Linguae et Litterae,* vol. I. Quezon City: Department of European Languages, University of the Philippines, pp. 51-52.

Mariñas, Luis. (1974). *Literatura filipina en castellano*. Madrid: Editora Nacional.

Verano Santos, Elvira. (1989). «Informe de Filipinas». Actas del Segundo Congreso de Hispanistas de Asia. Manila: Asociación Asiática de Hispanistas, pp. 8-11.